

2004

EL DESGARRADOR CROMAÑÓN

Un boliche se convierte en la trampa mortal para 194 jóvenes y deja al descubierto la falta de control por parte del Gobierno de la Ciudad de

NACIONAL

En la noche del 30 de diciembre de 2004 tuvo lugar en el barrio porteño de Once una tragedia sin precedentes que arrojó 194 muertos y más de 700 heridos. En la disco tristemente célebre desde entonces, República Cromañón, y en medio del recital de la banda Callejeros, se desató un incendio cuyo desenlace bien puede definirse como el desastre no natural más importante de nuestra historia. El origen del fuego estuvo ligado a la utilización de pirotecnia en el interior del local, una bengala encendida entró en contacto con la media sombra y la guata instalada en el techo y rápidamente se propagó generando la emanación de gases que intoxicaron a gran cantidad de asistentes.

Para peor, una de las salidas de emergencia permanecía cerrada con candados y sólo los más afortunados alcanzaron la calle y recibieron socorro o valientemente socorrieron.

La muerte de estos jóvenes y niños despertó la indignación popular al caerse en la cuenta de que la triste realidad de la tragedia podría haberse evitado si no hubieran existido una serie de pequeñas corrupciones.

Como consecuencia **Anibal Ibarra** fue sometido a juicio político y destituido de su puesto de jefe de Gobierno ya que las medidas de seguridad no eran acordes a las reglamentarias.

Por otra parte, **Omar Chaban**, ex gerente de República Cromañón permanece detenido y procesado por estrago doloso seguido de muerte y cohecho activo. Al igual que uno de sus colaboradores, los ocho integrantes del grupo **Callejeros**, tres ex funcionarios del gobierno porteño y dos jefes policiales fueron sometidos a juicio oral por su



El desastre de Cromañón conmovió y enlutó a toda la sociedad argentina.

presunta participación en la tragedia, aunque hasta el momento **Chabán** es el único que se ve privado de la libertad.

Secuestran y matan a Axel

El 17 de marzo en medio de una ola de secuestros exprés secuestran al estudiante **Axel Blumberg** de 23 años y seis días más tarde lo asesinan. Desde entonces su padre, el empresario **Juan Carlos Blumberg**, se convirtió en el abanderado popular de la lucha contra la inseguridad encabezando importantes manifestaciones.

Gaudio vence en Roland Garros

En el mes de junio **Gastón Gaudio** le ganó a **Guillermo Coria** en una final apasionante del prestigioso certamen de Roland Garros. Si bien **Coria** perdió dos match points, oportunidades en que pudo ser campeón, inmediatamente **Gaudio** quebró la ventaja del "Mago", que para peor comenzó a sufrir calambres. El preciado trofeo francés fue entregado por **Guillermo Vilas**, quien 27 años antes se consagraba campeón en ese mismo polvo de ladrillo.



Gaudio levanta el trofeo conseguido en Roland Garros.

INTERNACIONAL

España sufre por el 11-M

El 11 de marzo se produjeron en Madrid los atentados terroristas más graves de la historia de España arrojando la escalofriante cifra de 191 muertos y más de 1.800 heridos. Cerca de las 8 de la mañana cuatro estaciones de trenes fueron víctimas de 10 explosiones. Más tarde fueron detonadas por la policía dos bombas más que no habían estallado y desactivada una tercera que permitió identificar a los culpables.

Pocas semanas después el comando terrorista fue hallado y rodeado por la policía española en Leganés. Sus miembros se suicidaron, haciendo estallar el piso en el que se habían atrincherado provocando la muerte de un agente del grupo especial Geo.

Devastador tsunami en Asia

A cinco días de finalizar el 2004 un conjunto de tsunamis hizo temblar el este del Océano Índico. Como consecuencia se vieron afectadas las costas de ocho países asiáticos y las víctimas fatales ascendieron a casi 300.000. Fue una de las mayores tragedias naturales de la historia moderna.

Segundo mandato de Bush

En el orden político, **George W. Bush** es reelecto como presidente para cumplir un nuevo mandato desde 2005 y hasta 2009. Había asumido en 2001 su primera presidencia con amplio respaldo electoral.

LOCAL

Abusos sexuales

En junio de 2004, la maestra jardinera **Ana Elma Pandolfi**, de 56 años, docente del colegio religioso Divino Rostro, fue condenada a siete años de prisión por el abuso de cuatro de sus alumnas de jardín de infantes. Alegando graves problemas de salud, meses después la mujer consiguió mientras estaba en una cárcel de Bahía Blanca que le otorgaran el beneficio del arresto domiciliario.

El juicio, que se vivió con gran expectativa y dividió la opinión de los marplatenses, estuvo a cargo de los jueces **Oscar Alemán**, **Daniel Adler** y **Hugo Trogu**. Y en la causa actuó la misma fiscal que en el caso de **Melo Pacheco**, el profesor de Educación Física también acusado de abusar de pequeños. Para la maestra, **María de los Angeles Lorenzo** había pedido la misma pena que para el profesor del Nuestra Señora del Camino: 18 años de cárcel. A **Pandolfi** la habían denunciado a mediados de 2002 los padres de las niñas, que entonces tenían entre 4 y 5 años.

Dos años después, el docente **Melo Pacheco** que estaba acusado de abusos sexuales contra 21 chicos que asistían al jardín también religioso Nuestra Señora del Camino, fue absuelto para indignación de los padres de las víctimas.

Y a su vez, el tribunal determinó procesar a una psicóloga que trabajó en las pericias de los chicos, por entender que la especialista coconstruyó el relato de los menores. Los cargos fueron de falso testimonio y lesiones culposas.